

En el citado «Boletín Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villamontán de la Valduerna, 13 de noviembre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

29472 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conservador de Instalaciones.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 8 de noviembre de 1989, número 256, página 5167, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Conservador de Instalaciones, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, por el procedimiento de concurso-oposición libre:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre, se requiere:
 - a) Ser español.
 - b) Tener dieciocho años y no haber cumplido cincuenta y cinco años.
 - c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.
2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».
3. Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas.
4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 14 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

29473 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista y las vacantes que se produzcan.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 11 de noviembre de 1989, número 259, página 5219, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza y las que vayan de Oficial Electricista, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por el procedimiento de concurso-oposición.

1. Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición, se requiere:
 - a) Ser español.
 - b) Tener dieciocho años y no haber cumplido los cincuenta y cinco.
 - c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.
 - d) Estar en posesión del carné de conducir de la clase B-2.
2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».
3. Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas.
4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 15 de noviembre de 1989.—El Alcalde.

29474 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, del Patronato Provincial de Turismo de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos laborales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de 13 de noviembre de 1989, se publican las bases íntegras de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir, mediante contrato laboral indefinido, dos puestos de trabajo de Auxiliares Administrativos reservados a personal laboral, vacantes en la plantilla del Patronato Provincial de Turismo e incluidos en la oferta de empleo público de esta institución para 1989.

En dichas pruebas podrán tomar parte los españoles mayores de dieciocho años de edad que posean título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente y reúnan las demás condiciones establecidas en las referidas bases.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán presentarse en el Registro del Patronato Provincial de Turismo, sito en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, avenida de la Estación, número 6, y también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a la que acompañarán la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo señalado en la base sexta de la convocatoria.

La resolución o resoluciones aprobatorias de la lista de aspirantes y excluidos, así como la fecha, hora y local en que tendrá lugar el comienzo del primer ejercicio, y en general los sucesivos anuncios de la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento.

Alicante, 15 de noviembre de 1989.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario, Herminio Núñez Maroto.

29475 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 33 plazas de Auxiliares Administrativos laborales.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 14 de noviembre de 1989 aprobó las bases para proveer por el procedimiento de concurso de méritos 33 plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 17 de noviembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

29476 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 107 plazas de Limpiadoras.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 14 de noviembre de 1989 aprobó las bases para proveer por el procedimiento de concurso de méritos 107 plazas de Limpiadoras/as, de la plantilla de laborales de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 17 de noviembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

29477 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de Administración Especial.

Por Decreto de la Alcaldía número 825/1989 ha quedado aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para la cubrición en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración Especial, las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano y «Boletín Oficial de Bizkaia».

Los ejercicios darán comienzo el próximo día 24 de enero de 1990, a las nueve horas de la mañana, en los locales de la Biblioteca Municipal de Amorebieta-Etxano, a cuyo acto quedan convocados todos los aspirantes.

Amorebieta-Etxano, 20 de noviembre de 1989.—El Alcalde.